

ACTA N° 086-2019-SE-CO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Siendo las 15:00 horas del día miércoles 13 de noviembre de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz, Vicepresidente de Investigación y Vicepresidente Académico (e);

CITACIÓN.-

Considerando que es una sesión Extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha miércoles 13 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE LA SESIÓN. -

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. André Antonio Lobatón Carbajal, Secretario General.

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora y Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz, Vicepresidente de Investigación y Vicepresidente Académico (e). Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA.-

1. Informes
2. Informe N° 066-2019-UNF-OCRI: Acuerdo de Cooperación Académica Internacional entre la Universidad de Estadual de Campinas y Universidad Nacional de Frontera.
3. Oficio N° 254-2019-UNACH/P: Invitación para la firma del convenio marco interinstitucional entre la Universidad Nacional Autónoma de Chota y la Universidad Nacional de Frontera.
4. Oficio N° 298-2019-UNF-VPAC: Propuesta para otorgar distinción de Docente Honorario al Dr. Adriano Rogério Bruno Tech y la Dra. Lilian Elgalise Techio Pereira.

ORDEN DEL DÍA. –

1. Respecto al primer punto de agenda referido a Informes:

Doy cuenta en sesión del siguiente documento:

- a) Que con fecha 13 de noviembre de 2019, se recibió el Informe N° 023-2019-UNF-SG/UGT, emitido por la Jefa (e) de la Unidad de Grados y Títulos, mediante el cual informa que la UNF cuenta actualmente con 101 egresados, los cuales se graduaron en la I ceremonia de Graduación, en la cual se realizaron diversos requerimientos tales como ambientación, iluminación y sonido, entre otros, por lo que recomendó la priorización del proyecto de Inversión Pública de Construcción de un Auditorio a fin de que la entidad cuente con un lugar donde se puedan realizar los diversos actos protocolares. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. – DERIVAR el INFORME N° 023-2019-UNF-SG/UGT, emitido por la Unidad de Grados y Títulos a la Unidad de Ejecutora de Inversiones, para el pronunciamiento técnico respectivo.

2. Respecto al segundo punto de agenda referido al Informe N° 066-2019-UNF-OCRI: Acuerdo de Cooperación Académica Internacional entre la Universidad de Estadual de Campinas y Universidad Nacional de Frontera. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero. – APROBAR el “Acuerdo de Cooperación Académica Internacional entre la Universidad Estadual de Campinas - Brasil y la Universidad Nacional de Frontera” y la firma correspondiente por el titular de la Entidad, disponiendo que dicha documentación sea derivada a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales para la continuación del trámite correspondiente.

- 3. Respecto al tercer punto de agenda referido al Oficio N° 254-2019-UNACH/P:** Invitación para la firma del convenio marco interinstitucional entre la Universidad Nacional Autónoma de Chota y la Universidad Nacional de Frontera. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- ENCARGAR las funciones y atribuciones inherentes a la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, el día viernes 29 de noviembre de 2019, a la Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica de esta Casa Superior de Estudios, quedando autorizada para la firma de actos y decisiones en el marco de las funciones inherentes al cargo.

- 4. Respecto al cuarto punto de agenda referido al Oficio N° 298-2019-UNF-VPAC:** Propuesta para otorgar distinción de Docente Honorario al Dr. Adriano Rogério Bruno Tech y la Dra. Lilian Elgalise Techio Pereira. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- OTORGAR LA DISTINCIÓN DE DOCENTE HONORARIO de la Universidad Nacional de Frontera, al **DR. ADRIANO ROGÉRIO BRUNO TECH**, reconocido investigador, profesor asociado de la Universidad de Sao Paulo en Pirassununga – Brasil, en mérito a su reconocida calidad académica en el ámbito nacional e internacional, así como por sus notables contribuciones en investigación científica, con la entrega de la medalla correspondiente.

Segundo. - OTORGAR LA DISTINCIÓN DE DOCENTE HONORARIO de la Universidad Nacional de Frontera, a la **DRA. LILIAN ELGALISE TECHIO PEREIRA**, reconocida investigadora, profesora en la Facultad de Zootecnia e Ingeniería de Alimentos en la Universidad de Sao Paulo - Brasil, en mérito a su reconocida calidad académica en el ámbito nacional e internacional, así como por sus notables contribuciones en investigación científica, con la entrega de la medalla correspondiente.

Habiendo analizado todos los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 16:30 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer – Presidente de la Comisión Organizadora y Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz, Vicepresidente de Investigación y Vicepresidente Académico (e); y el Secretario General – Abg. André Antonio Lobatón Carbajal, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer
Presidente de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. Maritza Revilla Bueloth
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora



LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA N° 086-SE-CO-2019: ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA	FIRMA
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer- Presidente de la Comisión Organizadora	
Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz- Vicepresidente Académico (e)	
Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz- Vicepresidente de Investigación	